Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202201777

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CARLOS SAMIR JORGE MONTERROZA		
Identificación:	1.129.536.951 expedida en Barranquilla		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.		
Nombre del Supervisor:	**JAIME DAVID NAVARRO HERRERA**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del Contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Desde el 14 de enero hasta el 13 de septiembre del 2022.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200507**	**Fecha de C.D.P.**	2022/ 01 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201842**	**Fecha del R.P.**	2022 /01 / 14

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 28.840.000
	Adición 1	$ -
	Adición 2	$ -
	Adición 3	$ -
	Total	$ 28.840.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2022/01/14	2022/09/13		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 28.840.000**
Adición No. 1		**$ -**
Adición No. 2		**$ -**
Adición No. 3		**$ -**
Valor Total del contrato		**$ 28.840.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$ 0**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$ 0**

Valor Amortizado del Anticipo	**$ 0**
Valor Ejecutado del Contrato	**$ 18.025.000**
Valor por ejecutar	**$ 10.815.000**
Valor a pagar en el presente Informe	**$ 3.605.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro	**5**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. Según los requerimientos del subsecretario.	Realizó, seguimientos y asesorías Jurídicas, a las Juntas de Acciones comunales del Municipio de Soledad, para su constitución y reconocimiento de Personería Jurídica.
Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia y Convivencia.	Apoyó, en las solicitudes y peticiones interpuestas por las juntas comunales, del Departamento del Atlántico.
Apoyo en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control De las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.	Envió, todas las piezas graficas con las diferentes convocatorias enfocadas, a los líderes comunales de todo el departamento del Atlántico.
Apoyar en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.	Revisó, expedientes de inscripciones de nuevos Dignatarios, para la proyección de Resoluciones de juntas de Acciones Comunales del Departamento del Atlántico.

Apoyo administrativo y organizativo en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad, en cumplimiento de la Ley y el Plan de Desarrollo 2020-2023.	Apoyó y colaboró, en las comisiones de seguimiento electoral, para la coordinación del proceso electoral para la presidencia de la república de Colombia 2022.
Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.	
Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean Asignadas por el supervisor o líder de área asignado.	Participó, en ejercicio de control social, Capacitando y fortaleciendo a los veedores y comunales del municipio de Soledad Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Verificación y aprobación a las respuestas a las solicitudes presentadas por los comunales y entidades.
b) Seguimiento a las asesorías a los líderes comunales del Departamento del Atlántico.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002,

Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
CUENTA DE COBRO No. 1	9431166264	2022/02/23	$426.200
CUENTA DE COBRO No. 2	9431538695	2022/03/30	$426.200
CUENTA DE COBRO No.3	9432825010	2022/04/08	$426.200
CUENTA DE COBRO No. 4	9434124623	2022/05/20	$426.200
CUENTA DE COBRO No.5	9435373137	2022/06/15	$1.704.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.131.000

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de junio de **2022**.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
C.C.: 8.648.261 de Sabanalarga
Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia

CARLOS SAMIR JORGE MONTERROZA
C.C.: 1.129.536.951 de Barranquilla